



MENDOZA, **28 FEB 2024**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 41540/2023, en el que se tramita la donación por parte del Prof. Sergio Julián SAENZ, de un ejemplar del Trabajo "UNA CRÓNICA DE LA PANDEMIA", a la Dirección de Biblioteca de esta Casa de Estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo es una síntesis y recopilación de artículos periodísticos, de divulgación científica, producción visual, filosofía y perspectivas socioculturales, sobre la pandemia de COVID-19, cuya finalidad es presentar un testimonio que registra, de modo sincrónico, las dimensiones e implicancias de la pandemia en la perspectiva de las Humanidades en salud, del siguiente bien:

- Prof. Sergio Julián SAENZ: Trabajo "UNA CRÓNICA DE LA PANDEMIA";

Que no se considera inventariable el bien en cuestión por no estar registrado ni tener número ISBN;

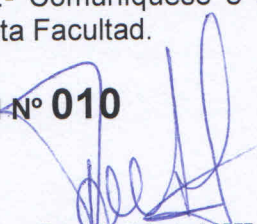
Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 12 de diciembre de 2023 y en uso de sus atribuciones,

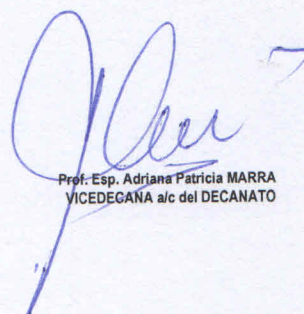
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°- Aceptar en carácter de donación por parte del Prof. Sergio Julián SAENZ, el Trabajo "UNA CRÓNICA DE LA PANDEMIA"; para la Dirección de Biblioteca de esta Casa de Estudios.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de esta Facultad.

RESOLUCIÓN N° 010
DB


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Adrijana Patricia MARRA
VICEDEGANA a/c del DECANATO